

30 de Junio, 1989
Presidencialismo y Patología del Sistema

El Zorrillagate

- ★ Existe Incompetencia, Corrupción y Prepotencia
- ★ ¿Controla la Elite Política al Aparato Policiaco?
- ★ Perdió su Autoridad Moral y Funcionalidad Histórica

LORENZO MEYER

La época dorada del presidencialismo mexicano moderno se inició cuando Adolfo Ruiz Cortines pudo imponer a su sucesor sin que ninguna pieza del sistema político mexicano pusiera la menor resistencia a su voluntad y en cambio todas se movieran en su apoyo siguiendo un plan predeterminado.

El principio del fin del apogeo del presidencialismo autoritario se inició cuando Gustavo Díaz Ordaz se declaró pública y orgullosamente responsable único del gran fracaso político del periodo posrevolucionario que fue la imposición de la voluntad presidencial sobre la de sus impugnadores mediante una dramática manifiesta: la del 2 de octubre. Desde entonces, todos los sucesores de Díaz Ordaz han demostrado con regularidad deprimente su incompetencia, corrupción en el cargo, y prepotencia.

La institución de la presidencia autoritaria ha perdido prestigio, y terreno. Ahí está para comprobarlo el populismo locuaz y fallido de Luis Echeverría, la "administración de la abundancia" de José López Portillo que terminó en el caos económico, y ahora estamos comprobando plenamente —con la podredumbre que

Sigue de la primera plana

ha sacado a la superficie la investigación del asesinato de Manuel Buendía— que la "renovación moral" de Miguel de la Madrid no fue tal.

La historia reciente nos proporciona numerosos ejemplos de instancias en las cuales los aparatos de seguridad del Estado se lanzan "por la libre" y actúan de manera independiente, ilegal, en función de sus propios fines e incluso en contra de los intereses del Estado al que suponen servir. Estas acciones criminales de los cuerpos de seguridad estatales han tenido lugar no sólo en sistemas totalitarios o autoritarios, sino también en sociedades modernas, democráticas y con burocracias con una tradición de profesionalismo.

En la memoria política del país vecino del norte aún está fresco el recuerdo de la manera en que J. Edgar Hoover, el legendario jefe de la FBI, actuaba por su cuenta y riesgo, y no siempre de manera legal, en contra de personas que chocaban con su peculiar manera de ver el mundo, y que incluso llegó a chantajear al propio presidente con información confidencial. No es necesario recordar, por ser de todos conocida, la manera como el teniente coronel Oliver North usó su puesto en el Consejo Nacional de Seguridad de Estados Unidos para poner en marcha políticas que explícitamente contravenían las leyes vigentes.

Al otro lado del Atlántico, en Francia, hace 29 años, el general Charles de Gaulle rompió relaciones diplomáticas con el gobierno de Marruecos al hacerse público el hecho de que Ben Barka, el fundador de la Unión Nacional de Fuerzas Populares y principal líder de la oposición marroquí, que se encontraba aislado en Francia, había sido secuestrado en octubre de 1965 por agentes marroquíes y posteriormente asesinado. El secuestro fue obra de un par de delincuentes franceses que posteriormente entregaron a su víctima a los servicios de seguridad francesa que, a su vez, sin

autorización superior, lo pusieron en manos del general Muhammad Oufkir jefe de los servicios de seguridad de Marruecos.

En fin, es por hechos como los anteriores que los altos niveles políticos, en nuestro caso la Presidencia tienen la necesidad y obligación de ejercer una vigilancia constante sobre su aparato de seguridad. En el caso del asesinato de Manuel Buendía, alguien falló y en grande.

★

Hasta ahora, todo indica que el gobierno de Carlos Salinas busca recuperar parte de la credibilidad que requiere para funcionar normalmente, solucionando el caso Buendía y culpando del mismo justamente a un desaparecido cuerpo de seguridad del Estado. De esta manera, el crédito por el éxito se anota en la lista de triunfos del presidente y se limita el daño al sistema en su conjunto presentando como supuesto autor intelectual del crimen al ex director de la desaparecida Dirección Federal de Seguridad, José Antonio Zorrilla Pérez. De esta manera todo el mal es obra de personas e instituciones del pasado, y se explica por el deseo de Zorrilla Pérez de evitar que Manuel Buendía denunciara las relaciones existentes entre el jefe de la policía política y los narcotraficantes internacionales. Hasta ahí la "operación Buendía" resulta adecuada a los objetivos de las autoridades actuales y sólo hay un pequeño problema: que el señor Zorrilla se niega a aceptar su culpa y corroborar la versión oficial. Sin embargo, el asunto no se puede cerrar de manera tan simple.

Demos por supuesto que Zorrilla Pérez fue el autor intelectual del crimen y que su motivo fue el que hoy dicen sus acusadores. Esta hipótesis, con ser la menos dañina para el sistema político del que Zorrilla Pérez fue guardián, va le hace a éste un daño considerable, pues de entrada demuestra la gran corrupción y vulnerabilidad del aparato de seguridad del Estado mexicano. Si como se ase-

gura que el narcotráfico compró a Zorrilla, ¿cuántos más como él habrán sido igualmente comprados en los diferentes aparatos de información civiles y militares, pero que no han sido descubiertos por no ser políticamente necesario al no haber cometido un error tan grande como el de asesinar a un personaje público importante? Además, esta aceptación oficial de la existencia de un fuerte lazo entre la antigua DFS y el narcotráfico internacional le da ahora mucha credibilidad a las acusaciones que en su momento hicieron funcionarios y legisladores norteamericanos en contra de instituciones y funcionarios mexicanos por estar involucrados en el tráfico internacional de drogas. En su momento, y cubriéndose de un falso nacionalismo, el gobierno mexicano y sus múltiples voceros calificaron las acusaciones de infundios motivados por la política exterior "independiente" y "antiimperialista" del gobierno de Miguel de la Madrid: hoy vemos que lo falso no fue la acusación externa sino la reacción de nuestro gobierno.

Pero lo anterior no es todo. Tal como están ahora las cosas —con Zorrilla Pérez y un puñado de colaboradores como los culpables oficiales en la cárcel— uno se pregunta ¿cómo es posible que el presunto responsable haya podido acumular bienes por valor de 100.000 millones de pesos en época de "renovación moral" y crisis fiscal aguda, sin que la Secretaría de la Contraloría —guardiana de esa "renovación moral"— se diera cuenta? Por otra parte, queda ya en claro que es difícil, por no decir imposible, confiar en reformar el aparato policiaco aumentando los sueldos de esos servidores públicos; ningún aumento servirá de nada cuando se ve que en 1984 una persona como "El Chocorrol" —un simple agente— tras asesinar a Manuel Buendía pudo, sin grandes problemas, usar la información confidencial que le pasaban sus colegas en los servicios de información para chantajear por 15 millones de pe-

sos de entonces a un ingeniero que contrabandeaba computadoras. En resumen, si proyectamos a todo el aparato policiaco algunas de las características de las formas de operar que caracterizaron a Zorrilla Pérez, "El Chocorrol" y demás asociados hoy presos, entonces tiene sentido preguntarse hasta qué punto la élite política mexicana, en cuanto élite, está en control de su propio aparato policiaco y de información. Claro, después de la anterior, viene otra pregunta aún más pertinente: ¿Hasta qué punto ese aparato policiaco y de seguridad del Estado es una maquinaria de extorsión que opera en contra de una sociedad que, por estar constreñida por estructuras antidemocráticas, no tiene formas para defenderse de los ataques sistemáticos de los múltiples zorrillas o "chocorroles" que, armados o desarmados, y bajo la capucha de "servidores públicos", pueblan las estructuras de la burocracia gubernamental?

Aunque el gobierno insista en pretender hacer caer en Zorrilla Pérez y sus subordinados toda la responsabilidad de la imponente corrupción que ha dejado entrever la investigación del caso Buendía, es muy difícil que la opinión pública se dé por satisfecha con un resultado semejante. Entre todo lo declarado por Zorrilla Pérez —que es muy poco— hay una frase cuyas implicaciones son terribles tanto para los gobernantes de ayer como para los de hoy y también para los gobernados: "Yo no era un funcionario autónomo del Gobierno, era miembro del mismo y mientras participé en las investigaciones del asesinato de Manuel Buendía Tellezmirón informé más que a naso, a mis superiores..."

Gracias a la prensa, hoy sabemos que desde el 31 de julio de 1985 Manuel Ramírez Aranda y otros agentes de la Policía Judicial del Distrito Federal, habían informado a su director general que todos los indicios mostraban que el autor material de la muerte de Manuel Buendía era José Luis Ochoa Alonso, mejor conocido como "El Chocorrol". También se sabía que ese personaje era agente de la Dirección Federal de Seguridad al ocurrir el asesinato y que poco menos de mes y medio después del mismo, fue a su vez asesinado en la vía pública por otros agentes de la misma DFS. Las autoridades pudieron haber seguido esta pista desde entonces y llegar con ella a las puertas mismas de la DFS, pero la desecharon, pues ante una

G A T E

filtración del informe de la Policía Judicial a la prensa, el procurador Renato Sales Gasque dijo en febrero de 1987 que la fotografía de "El Chocorrol" no correspondía a la descripción del asesino dada por los testigos. Sin embargo, dos años más tarde resulta que la descripción corresponde perfectamente.

Si finalmente la versión oficial actual sobre el asesinato de Manuel Buendía termina por imponerse —lo que no implica que necesariamente sea la verdadera—, no habrá manera alguna de evitar la responsabilidad por incompetencia o algo peor del Presidente De la Madrid y sus colaboradores, pues el informe de 1985 muestra que éstos tenían conocimiento de los hechos hoy del dominio público y de muchos más, pues por lo menos la Presidencia y Gobernación comisionaron a otros equipos, independientes de la

Policía Judicial, a trabajar sobre el tema. Si, en cambio, finalmente lo dicho por Zorilla Pérez y los suyos resulta cierto, es decir, que son inocentes del crimen y que lo confesado lo hicieron bajo tortura, y todo resulta ser una obra teatral puesta por una administración sedienta de aceptación por parte de la sociedad a la que gobierna sin tener un mandato claro para ello, entonces la responsabilidad del actual gobierno será mayúscula.

Sea cual fuere el desenlace final de la investigación en torno del asesinato de Manuel Buendía, una cosa queda ya muy clara: la conducta de las autoridades pasadas o actuales en torno de tan espinoso asunto ha resultado una muestra clara de la incompetencia, corrupción o ambas cosas. Una de dos administraciones ha engañado a la opinión pública en un asunto que se ha trans-

formado en simbólico del carácter de la justicia en México: la administración o la actual. En estas circunstancias, lo que gana Salinas de Gortari lo pierde Miguel de la Madrid o viceversa. Final e independientemente de que el Presidente salga con la imagen deteriorada o mejorada, es claro que resulta altamente inconveniente que en México el esclarecimiento de casos como el que nos ocupa dependa de la voluntad presidencial y no del profesionalismo de las instituciones supuestamente encargadas de velar por el bien común.

La modernización política de México requiere poner fin al presidencialismo irresponsable que surgió junto con el sistema de "partido casi único". Este presidencialismo ya perdió su autoridad moral y, sobre todo, su funcionalidad histórica, si es que alguna vez realmente la tuvo.